



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 00924-2019/MDPN**

Pueblo Nuevo, 18 de Noviembre del 2019

## EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

### VISTO:

- El Expediente N° 07696-2019, de fecha 14 de Noviembre del 2019.
- El Informe N° 085-2019/AS/MDPN de fecha 14 de Noviembre de 2019.
- El Informe N° 01900-2019-OPP/MDPN, de fecha 18 de Noviembre del 2019.

### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Expediente N°07696-2019, de fecha 14 de Noviembre del 2019, la Sra. Maurolagoitia Huallanca Gloria, solicita apoyo económico para poder solventar los gastos de sepelio de su padre, el Sr. José Rufino Maurolagoitia Cenzano,

Que, mediante Informe N° 085-2019/AS/MDPN de fecha 14 de Noviembre de 2019, la Asistenta Social, solicita el apoyo económico para la Sra. Maurolagoitia Huallanca Gloria, para poder solventar los gastos de sepelio de su padre, el Sr. José Rufino Maurolagoitia Cenzano.

Que, mediante el Informe N°01900-2019-OPP/MDPN, de fecha 18 de Noviembre del 2019, la encargada de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, remite la Disponibilidad Presupuestal para el apoyo económico a la Sra. Maurolagoitia Huallanca Gloria, para poder afrontar los gastos de sepultura por el fallecimiento de su padre, el Sr. José Rufino Maurolagoitia Cenzano.

Que, estando a los argumentos antes expuestos y en uso de las facultades y atribuciones conferidas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el apoyo económico a la Sra. **MAUROLAGOITIA HUALLANCA GLORIA**, para poder afrontar los gastos de sepultura por el fallecimiento de su padre, el Sr. **José Rufino Maurolagoitia Cenzano**.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER** la suma económica de S/1,000.00 (Mil con 00/100 soles) a la Sra. **MAUROLAGOITIA HUALLANCA GLORIA**, para poder afrontar los gastos de sepultura por el fallecimiento de su padre, el Sr. **José Rufino Maurolagoitia Cenzano**.



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

## CHINCHA - ICA

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** a las áreas correspondientes la presente Resolución a las Áreas encargadas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

*Edilberto Castro Robles*

Abog. Edilberto Castro Robles  
GERENCIA MUNICIPAL  
RES. 0559/2019/MDPN

